



## PROGRAMA DE ESTUDIO

### 1. IDENTIFICACIÓN

**1.1. Carrera:** Medicina

**1.2. Curso:** 5º

**1.3. Asignatura:** Medicina Interna II (Clínica Médica)

**1.4. Modalidad:** Anual

**1.5. Carga Horaria:** 246 horas      **Teórica:** 126 horas      **Práctica:** 120 horas

### 2. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

Ofrecer una Educación Superior de calidad para la formación humanista de profesionales de la salud que puedan responder en forma creativa e innovadora a las demandas de la sociedad basados en el conocimiento científico.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA

- a. Ofrecer una educación superior de calidad para la formación de profesionales de la salud.
- b. Responder a las demandas formativas en relación con las políticas públicas en salud del país y la región.
- c. Contribuir a la generación de conocimiento científico desde la investigación, la innovación y el desarrollo de las tecnologías en el ámbito de la salud.
- d. Brindar oportunidades de crecimiento personal y comunitario en el marco de un enfoque ético y humanista.
- e. Desarrollar propuestas que tiendan a estimular el pensamiento crítico, creativo y proactivo que requiere hoy el diálogo profesional con los avances de las ciencias y las problemáticas sociales emergentes.
- f. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.
- g. Aportar alternativas de solución a la problemática de salud que afectan a la sociedad, tanto a nivel local como regional.
- h. Adecuar a la realidad específica de cada individuo y grupo, estrategias y acciones que permitan a la carrera hacer efectivo su compromiso con los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos, promoviendo la construcción de ambiente de respeto, libre de discriminación y violencia de cualquier tipo.

### 4. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

Al finalizar la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana, según su visión, misión, objetivos y de acuerdo con las normativas vigentes, se espera que los profesionales médicos sean capaces de:

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Comunicarse en forma adecuada, en las lenguas oficiales y extranjeras con los colegas y pacientes, en los contextos locales y regionales donde se trabaja, enfatizando el vínculo respetuoso con el paciente en la atención primaria de la salud, en sintonía con los lineamientos internacionales en materia de calidad de vida para todos y todas.
- c. Utilizar eficientemente las tecnologías y la información en el contexto médico; formulando, gestionando o participando en proyectos multidisciplinarios e innovadores de investigación, que respeten los principios bioéticos y signifiquen un aporte al conocimiento científico.

- d. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- e. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.
- f. Trabajar profesionalmente en equipos multidisciplinarios, comprometidos con la calidad de vida de las personas, que generan prácticas y visiones de la medicina, acordes con los avances de la ciencia y el enfoque de derecho a la salud.
- g. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud, locales y regionales; aportando alternativas de solución a las problemáticas vinculadas, especialmente, con los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el país y la región.

## 5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- c. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.

## 6. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

- a. Desarrollar propuestas que tiendan a estimular el pensamiento crítico, creativo y proactivo que requiere hoy el diálogo profesional con los avances de las ciencias y las problemáticas sociales emergentes.
- b. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.
- c. Aportar alternativas de solución a la problemática de salud que afectan a la sociedad, tanto a nivel local como regional.

## 7. REQUISITOS PREVIOS (Experiencia del estudiante)

Para cursar esta asignatura, el estudiante deberá haber aprobado la asignatura “Medicina Interna I”, además de tener amplios conocimientos relacionados a los procesos patológicos y fisiopatológicos de las enfermedades, la farmacología y otras asignaturas que ayuden a la comprensión de los conceptos y conocimientos que se irán adquirir en esta materia.

## 8. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina Interna, entendida como especialidad, consiste en el ejercicio de una atención clínica, completa y científica, que integra en todo momento los aspectos fisiopatológicos, diagnóstica y terapéutica con los humanos del enfermo, mediante el adecuado uso de los recursos médicos disponibles. El internista debe unir a una amplia experiencia clínica profundos conocimientos científicos y demostrada capacidad de perfeccionamiento profesional, y responsabilizarse en el cuidado personal y continuo de los enfermos que estén bajo su atención. El internista actúa como consultor con otros

especialistas y, a su vez, es capaz de integrar las opiniones de éstos en beneficio del cuidado integral del paciente. La propia naturaleza de la Medicina Interna, que abarca en un sentido integral e integrador los procesos diagnósticos y terapéuticos de la enfermedad y de su expresión a través del enfermo, exige un profundo conocimiento de las bases científicas de la fisiopatología y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades internas en su más amplio sentido. Al internista, ningún proceso morboso o problema clínico que el enfermo padezca le debe parecer ajeno a su incumbencia y responsabilidad, aunque, como es lógico, se derive a la experiencia de otros especialistas siempre que sea necesaria.

La materia ayudará enormemente al estudiante a realizar su trabajo de manera ordenada y sistemática, requiere de instrumentos previos que permitan conocer las principales patologías de tratamiento médico, y que el futuro médico podrá ir incorporando su uso de manera profesional, considerando los aspectos éticos que implica su ejercicio en un marco de respeto, empatía, humanismo y responsabilidades legales.

## 9. OBJETIVOS GENERALES

- a. Favorecer en el proceso de aprendizaje del alumno la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y prácticos en Medicina Interna indispensables para el médico generalista que abarca los procesos diagnósticos y terapéuticos de la patología y de su manifestación a través del enfermo, demostrando actitud que favorezca la relación médico-paciente y su familia, apostando a una asistencia de calidad en el ámbito de la salud.
- b. Aplicar los aspectos más relevantes de la medicina preventiva, la salud pública, y la gestión sanitaria relacionada con la clínica médica; además de realizar o prestar asesoramiento en proyectos de investigación relevantes y participar en las actividades de extensión universitaria, propias de la asignatura, en coordinación con otras áreas de la salud.

## 10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Reconocer las enfermedades respiratorias según su etiología.
- b. Diagnosticar las enfermedades respiratorias a través del examen físico y estudios complementarios.
- c. Analizar las enfermedades respiratorias crónicas, patologías, etiología, diagnóstico y tratamientos.
- d. Reconocer los aspectos clínicos de las neoplasias del pulmón, el tromboembolismo y las enfermedades sistémicas.
- e. Describir las enfermedades del tubo digestivo, diagnóstico, examen físico y estudios complementarios.
- f. Analizar los grandes síndromes del tubo digestivo, diagnóstico, tratamiento.
- g. Analizar las enfermedades del hígado y las vías biliares, síndrome, procedimientos, diagnósticos y relación con los fármacos.
- h. Explicar las neoplasias hepáticas y biliares primarias y secundarias.
- i. Reconocer la importancia de la relación del clínico y el equipo de cirujanos, durante un procedimiento.
- j. Explicar las enfermedades del páncreas agudas y crónicas, diagnóstico, tratamiento.
- k. Diagnosticar el síndrome de respuesta inflamatoria sistémica del páncreas.
- l. Juzgar de manera ética y crítica las informaciones recibidas, identificando los elementos más relevantes de las distintas patologías a fin de realizar intervenciones oportunas que permitan mejorar la salud del paciente.

**11. CONTENIDO**

<b>CONTENIDO</b>	
<b>UNIDAD</b>	<b>CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD</b>
<b>I- ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asma bronquial</li> <li>• Neumonías y Bronconeumonías</li> <li>• Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica</li> <li>• Bronquiectasia</li> <li>• Neoplasias del Pulmón</li> <li>• Tuberculosis Pulmonar</li> <li>• Trastornos del Mediastino</li> <li>• Trastornos de la Pleura</li> <li>• Neumopatías de Origen laboral y ambiental</li> <li>• Fibrosis Quística</li> <li>• Gripe.</li> <li>• Síndrome de Insuficiencia Respiratoria Aguda</li> </ul>
<b>II- ENFERMEDADES DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cardiopatía Pulmonar</li> <li>• Trombosis Venosa Profunda y Tromboembolia Pulmonar</li> <li>• Insuficiencia Cardíaca</li> <li>• Endocarditis Infecciosa</li> <li>• Vasculopatía Hipertensiva</li> <li>• Valvulopatías</li> <li>• Enfermedades arteriales de las extremidades</li> <li>• Miocardiopatía y Miocarditis</li> <li>• Enfermedades del Pericardio</li> <li>• Arritmias</li> <li>• Cardiopatía Isquémica</li> <li>• Enfermedades de la Aorta</li> <li>• Cardiopatías Congénitas en el Adulto</li> </ul>
<b>III- ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diarrea y Estreñimiento</li> <li>• Enfermedad por Úlcera Péptica y trastornos relacionados</li> <li>• Enfermedades del Esófago (Disfagia)</li> <li>• Trastornos de la Absorción</li> <li>• Enfermedad Intestinal Inflamatoria</li> <li>• Síndrome de Colon Irritable</li> <li>• Diverticulosis y Trastornos anorrectales frecuentes.</li> <li>• Hepatitis Viral Aguda</li> <li>• Hepatopatía Alcohólica</li> </ul>
<b>IV- ENFERMEDADES RENALES.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesión Renal Aguda.</li> <li>• Nefropatías Crónica.</li> <li>• Insuficiencia renal, hemodiálisis.</li> <li>• Glomerulopatías.</li> <li>• Enfermedad renal poli quística.</li> <li>• Nefrolitiasis.</li> <li>• Lesión vascular renal.</li> <li>• Infección urinaria.</li> <li>• Desequilibrio hidro electrolítico ácido básico.</li> </ul>
<b>V-ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anemias.</li> <li>• Hemoglobinopatías.</li> <li>• Síndromes por falla de la médula ósea.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Policitemia vera.</li> <li>• Leucemia mieloide aguda y crónica.</li> <li>• Amiloidosis.</li> <li>• Trastornos de las plaquetas y de la pared vascular.</li> <li>• Purpuras trombocitopenicas.</li> <li>• Hemofilias.</li> </ul>
<p><b>VI- ENFERMEDADES ENDOCRINOLOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acromegalia</li> <li>• Prolactinoma</li> <li>• Diabetes insipidus</li> <li>• Hiper e hipotiroidismo</li> <li>• Diabetes mellitus</li> <li>• Obesidad</li> <li>• Dislipidemias.</li> <li>• Hipo e Hiperparatiroidismo</li> <li>• Síndrome de Cushing,</li> <li>• Insuficiencia adrenal, feocromocitoma y aldosteronismo primario</li> </ul>
<p><b>VII- REUMATOLOGIA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la Reumatología</li> <li>• Artritis Reumatóide:</li> <li>• Poliartritis Juvenil Crónica</li> <li>• Espondilitis Anquilosante</li> <li>• Síndrome Reither</li> <li>• Artropatía Psoriática</li> <li>• Fiebre Reumática</li> <li>• Artritis Séptica</li> <li>• Gota Úrica</li> <li>• Artropatía Pirofosfática</li> <li>• Otros Artropatías Microcristalinas</li> <li>• Lúpus Eritematoso Sistémico</li> <li>• Dermatomiositis</li> <li>• Esclerodermia</li> <li>• Síndrome de Sjögren</li> <li>• Poliartritis Nodosa</li> <li>• Polimialgia Reumática</li> <li>• Osteoartritis.</li> </ul>
<p><b>VII- ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migrañas y otras cefaleas.</li> <li>• Coma.</li> <li>• Muerte cerebral.</li> <li>• Traumatismos encéfalo-craneanos</li> <li>• Lesión de pares craneales.</li> <li>• Traumatismos raquimedulares.</li> <li>• Enfermedades cerebro vasculares</li> <li>• Convulsión y Epilepsia.</li> <li>• Síndrome de hipertensión endocraneana.</li> <li>• Hernias cerebrales.</li> <li>• Tumores encefálicos y medulares:</li> <li>• Semiología de los signos extrapiramidales</li> <li>• Síndrome parkinsoniano y enfermedad de Parkinson.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Corea de Sydenham y de Huntington.</li><li>• Hemibalismos.</li><li>• Enfermedad de Wilson.</li><li>• Síndrome meníngeo.</li><li>• Síndrome encefalítico.</li><li>• Encefalitis y abscesos cerebrales</li><li>• Esclerosis lateral amiotrófica.</li><li>• Otras enfermedades degenerativas.</li><li>• Polirradiculoneuropatías: Síndrome de Guillain Barré</li><li>• Distrofias Musculares</li><li>• Síndromes miasténicos y miasteniformes</li><li>• Miastenia Gravis y Eaton Lambert</li><li>• Esclerosos Múltiple</li></ul>
--	---

## 12. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

### 12.1. Generalidades

Cada Asignatura de la Carrera de Medicina tiene su forma específica de desarrollar los contenidos propios del área del conocimiento, dicha forma es establecida por el docente en colaboración con la Coordinación Pedagógica, dentro de un enfoque participativo y dinámico de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Existen criterios metodológicos comunes o transversales, que se sustentan en el Modelo Pedagógico Institucional y que, básicamente, en el ámbito de la Carrera de Medicina, se resumen en algunos lineamientos.

El proceso áulico está centrado en la persona, el alumno es responsable de su propio aprendizaje y al mismo tiempo desarrolla su autonomía e independencia. Esto permite que los estudiantes reconozcan qué y cómo aprenden; además de evaluar su propio aprendizaje en el contexto de sus necesidades y habilidades particulares, en este proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente actúa como guía, orientador y facilitador. Esta independencia no implica únicamente el aprendizaje individual, se complementa con aprendizaje entre pares, donde además de intercambiar conocimientos, desarrollan actitudes y valores que favorecen el trabajo cooperativo, favoreciendo la autonomía, el pensamiento crítico y la responsabilidad social.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen parten de estrategias didácticas que poseen objetivos claros, exigiendo al alumno participación a través de planteamientos, debates, opiniones, recreaciones o resolviendo situaciones problemáticas. En este sentido son también importantes las exposiciones magistrales, apoyadas por diferentes soportes tecnológicos, textos, fichas, medios físicos, etc.

Para las clases prácticas se proponen estrategias metodológicas como: talleres teóricos y prácticos, de discusión de casos clínicos; aprendizaje basado en problemas, práctica con modelo de simulación, maniquí, paciente estandarizado o simulado, práctica con pacientes reales, y otros. Estas propuestas deben adecuarse o contextualizarse a la realidad de las materias o ámbitos de estudio; además, de garantizar la inclusión de todos, de acuerdo con sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

La investigación es una estrategia metodológica de suma importancia, es un componente transversal donde el análisis, la comprensión y descripción de teorías científicas se concretan en las prácticas supervisadas por el docente a fin recrear los aprendizajes significativos adquiridos, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y la responsabilidad social del futuro profesional de la salud, desarrollando propuestas válidas en la resolución de problemas reales e innovando dentro de parámetros científicos y éticos, priorizando la vida del ser humano y velando por su entorno saludable.

## 12.2. Práctica

- a. Formación y organización de grupos de práctica.
- b. Participación en situaciones problemáticas de resolución práctica.
- c. Práctica supervisada.
- d. Elaboración y presentación de trabajos relacionados a la experiencia práctica.

## 12.3. Investigación y Extensión Universitaria

Esta materia comparte con las otras asignaturas de la Carrera de Medicina el propósito pedagógico de exponer progresivamente a los estudiantes a la experiencia de conocer, analizar, comprender y discutir, utilizando herramientas generales de la investigación científica en el ámbito formativo de la salud y desarrollando en la práctica cotidiana el hábito de comprender la realidad desde la óptica científica. La investigación es un proceso de búsqueda de la explicación y comprensión de sucesos, procesos y fenómenos.

En esta asignatura del quinto año se les propone a los estudiantes la redacción científica, brindándoles vocabularios específicos del área de la ciencia que comprende esta materia dentro de la malla curricular. La investigación científica, es la búsqueda de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico y se debe caracterizar por ser sistemático, organizado y objetivo. Las investigaciones se inician a partir de alguna dificultad o curiosidad en una situación práctica o teórica. Para verificar y confirmar si un enunciado es válido a su objeto de estudio, se requiere de diferentes métodos y técnicas, entre ellos están la observación y la experimentación.

Los estudiantes-investigadores, dentro de este marco introductorio a la ciencia, usarán en el desarrollo de los contenidos de la materia, herramientas de investigación vinculadas a la recogida y sistematización de información en salud a partir de la lectura de textos científicos referidos a la medicina; además, de profundizar y ampliar los conocimientos de la realidad social, a fin de analizarla de una manera crítica y objetiva para proponer soluciones a situaciones problemáticas referidas a la salud de la población, a partir de la aplicación de la teoría con las prácticas supervisadas por el docente.

Estas herramientas se usarán, según la propuesta curricular de la materia, en la producción de trabajos sociales, trabajos prácticos cooperativos, trabajos individuales, ensayos, simulaciones, recreaciones, estudio y análisis de contenidos o evaluaciones, teniendo como parámetro la pertinencia del método científico, en relación con la propuesta didáctica del docente.

La extensión universitaria es un espacio de aprendizaje válido para concretar la teoría o investigaciones inherente a la materia, esta actividad extracurricular debe trascender las salas de clases, y responder a un previo diagnóstico de la salud comunitaria, para el efecto se propone un trabajo en equipo, trabajo cooperativo, donde se integran más de una materia, es un trabajo interdisciplinario cuyo principal objetivo es la prevención.

Los resultados pretendidos deben ser satisfactorios y significativos, responder a los objetivos pretendidos, y, prioritariamente, favorecer la salud comunitaria, en contexto humano, profesional y ético.

## 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

### 13.1. Generalidades

En la Carrera de Medicina la evaluación del aprendizaje se entiende como un proceso holístico y sistemático en el que están implicados la Universidad Sudamericana (instancia que establece el sistema de evaluación); la Dirección Académica (acompaña el proceso por medio de la Evaluadora); los docentes (proponen, elaboran y aplican los instrumentos de evaluación) y, los estudiantes, que aportan resultados de aprendizaje e información sobre la calidad del proceso de aprendizaje.

El proceso de evaluación del aprendizaje propuesto por la Carrera se presenta de diferentes formas, según los objetivos propuestos en la materia, los contenidos desarrollados, la metodología utilizada por el docente y los estilos de aprendizaje de los alumnos. Así, se contemplan a lo largo de la cursada la aplicación de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. Además, de la heteroevaluación, se propician espacios para la autoevaluación y la coevaluación, modalidades que potencian tanto el aprendizaje autónomo como la corresponsabilidad pedagógica en la obtención de logros académicos de calidad.

Así, la evaluación, como proceso, no se da en un solo momento o por una sola vía, sino que recurre a una variedad de instrumentos, como las pruebas escritas, prácticas, y orales, el informe, la bitácora, el portafolio de evidencia, las observaciones, los esquemas, las rúbricas, y otros, reconociendo que cada técnica evaluativa debe responder al objetivo o aprendizaje pretendido teniendo en consideración los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales, que permiten recabar evidencias sustantivas sobre la trayectoria formativa del futuro médico.

El proceso de evaluación contempla básicamente, momentos de síntesis y retroalimentación en base a los contenidos desarrollados o prácticas realizadas; además, de un momento de globalización o mirada retrospectiva amplia, donde las unidades desarrolladas son abordadas sistémicamente como un todo armónico. Estos momentos se complementan o enriquecen con la producción escrita de proyectos, investigaciones áulicas o trabajos monográficos de profundización temática. En el proceso de valoración, se incluye actividades de extensión universitaria que aportan evidencias válidas en la formación individual y/o grupal del futuro profesional de la salud.

### **13.2. Proceso de Evaluación**

En esta materia que es anual, la valoración del desempeño de los estudiantes se desarrolla de forma procesual y continua, sistematizado de la siguiente manera y estipulado en el Reglamento de Evaluación. en su carácter sumativo:

- a. 4 (cuatro) exámenes parciales, con un peso de 10% cada uno, que corresponden al 40% del porcentaje total.
- b. 1 (un) trabajo práctico donde se tiene en cuenta el desarrollo de áreas como investigación y extensión universitaria que corresponde al 10% del porcentaje total.
- c. 1 (un) examen final que corresponde al 50% del porcentaje total.

**Total general:** 100%

**Art. 34:** El nivel de exigencia mínimo en el rendimiento de los estudiantes es del 60%.

## **14. BIBLIOGRAFÍA**

### **14.1. Bibliografía Básica**

- a. Schwazt, Brunicardi, F, Andersen, D, Billiar, T, DUNN, L, Hunter, J, Matthews, J. Principio de Cirugía Mexico: Editorial Mc Graw-Hill. 2015

### **14.2. Bibliografía Complementaria**

- a. Farreras, Rozman. Medicina Interna. México: Editorial Mc Graw-Hill. 2015.
- b. Stein, J. Medicina Interna. Madrid: Editorial Savat.1991